

RECURSO DE QUEJA 4/2025-CA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSI CONSTITUCIONAL 174/2025

RECURRENTE: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, ESTADO DE GUERRERO

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a nueve de octubre de dos mil veinticinco, se da cuenta al **Ministro instructor Arístides Rodrigo Guerrero García**, con lo siguiente:

Constancias	Registro
Escrito y anexos de Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero.	15972

Documentales recibidas en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a nueve de octubre de dos mil veinticinco.

I. Informe.

Vistos el escrito y anexos del **Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero**, intégrense al recurso de queja **4/2025-CA**, derivado de la controversia constitucional **174/2025**, por medio de los cuales rinde el informe solicitado.

II. Representación.

En virtud de que se adjuntan al escrito de cuenta las documentales correspondientes a las actas de sesión para la integración de la Mesa Directiva del Congreso del Estado y la constancia de mayoría y validez de la elección de diputaciones locales, se reconoce al promovente como representante del Poder Legislativo del Estado de Guerrero¹, de conformidad con el artículo 11, párrafo primero de la Ley Reglamentaria.

III. Delegados y domicilio.

El promovente designa delegados y señala domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, con apoyo en los artículos 11, párrafo segundo, de la citada Ley Reglamentaria y 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

IV. Pruebas.

¹ De conformidad con las documentales que exhibe para tal efecto, así como en términos del artículo 131, fracción XXV, de la **Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero**, que establece lo siguiente:

Artículo 131. Además de las citadas en el artículo precedente, son atribuciones del Presidente de la Mesa Directiva: (...).

XXV. Tener la representación legal del Congreso del Estado en las controversias jurisdiccionales y administrativas en las que, con cualquier carácter, esté involucrado y delegar la representación jurídica en la persona o personas que resulte necesario, mediante las formalidades que la ley requiera para cada caso en específico; (...).

RECURSO DE QUEJA 4/2025-CA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 174/2025

Se tiene por ofrecidas como pruebas las documentales que el promovente acompaña al informe de cuenta, así como las contenidas en el dispositivo de almacenamiento USB que remite, las cuales se relacionarán en la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos, conforme a lo establecido en los artículos 31 y 32, párrafo primero, de la Ley Reglamentaria.

V. Audiencia.

Visto el estado procesal que guardan los autos de este expediente, con fundamento en el artículo 57, párrafo segundo, de la Ley Reglamentaria de la materia, **se señalan las catorce horas del doce de noviembre de dos mil veinticinco**, para que tenga verificativo la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos, mediante el sistema de videoconferencias previsto en el **Acuerdo General 8/2020**.

Para tales efectos, se requiere a las partes para que dentro del **plazo de tres días hábiles** envíen los datos de las personas que comparecerán a la audiencia, esto es, nombre completo, Clave Única de Registro de Población (CURP) y copia de las credenciales oficiales con las que se identificarán el día de la audiencia. Además, deberán contar con FIREL o, en su caso, FIEL (e.firma) vigente.

Se hace de conocimiento que el ingreso a la audiencia será a través del link <https://www.se.pjf.gob.mx/Account/Login?ReturnUrl=%2f> en el que los asistentes deberán introducir su CURP, FIREL o FIEL (e.firma), registrar el expediente en que se actúa e ingresar a través de los botones **“AUDIENCIAS”** y **“ACCEDER”**. Se precisa que el botón de acceso estará habilitado únicamente hasta quince minutos después de la hora fijada para que inicie la audiencia.

VI. Notifíquese.

Por lista a las partes y mediante vía electrónica a la Fiscalía General de la República.

Cumplase.

Lo proveyó el **Ministro Arístides Rodrigo Guerrero García, instructor en el presente asunto**, quien actúa con **Fermín Santiago Santiago**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad.

DVH/EGPR/CEVP

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	FERMÍN SANTIAGO SANTIAGO	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	SASF820211HOCNNR06			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a6632000000000000000000007587	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	10/10/2025T01:30:25Z / 09/10/2025T19:30:25-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		05 bf cd b2 5a de 80 c2 37 3c 62 e7 88 0d 5e c5 25 9c 36 c3 da 21 f7 b5 a6 e9 96 3f 45 e2 c2 b5 6e 27 ec 05 f4 e5 3d 42 b2 dc 82 f5 2a b5 e9 d4 3e c1 22 99 16 43 c7 32 e8 6b a7 47 d3 92 22 fa 7a e9 de 33 39 da 17 78 80 d6 ef 06 8b b6 8a 11 58 b4 fe 5d 10 b1 0d 0d 0d 7b cf ec 66 ac b4 26 f9 9e 0d d3 62 f9 24 20 d1 b9 b8 f2 e7 b4 f1 2c 60 02 4f 1f b1 d8 56 d7 f3 d3 91 54 ff ea 69 4c 0a ed a1 1c f7 e1 49 c1 37 1d 9b 71 f0 2f 0e 89 c4 40 bc 73 47 32 a5 53 7e 39 a7 cd 4e c7 0e d3 7b 56 47 1c 06 c2 a8 e0 2c 02 57 ac cc 6a f3 1f 7d d8 f5 5e 62 05 40 55 18 b5 4e d1 4a e5 7a 8e ef 1a 6d 4d f4 84 87 02 f1 73 5b 4f 88 bf ff 8b 47 f8 17 0b 68 14 09 54 45 6d 21 80 c9 86 f5 15 72 80 73 a0 9c 49 c0 ca 23 b1 39 25 00 fb 46 0c ca 05 45 74 33 3b 4f 47 bb 3d 28 44 5b f8 f4 87			
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	10/10/2025T01:30:25Z / 09/10/2025T19:30:25-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	Servicio OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a66320000000000000000000007587			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	10/10/2025T01:30:25Z / 09/10/2025T19:30:25-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	569469			
	Datos estampillados	C29004814264BCA50E114A8815D37E94B640236957F51DA11EB68AD7124CDD838C508			

Firmante	Nombre	ARISTIDES RODRIGO GUERRERO GARCIA	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	GUGA840427HDFRRR05			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a662073636a6e3400000000000000000010d	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	13/10/2025T18:56:16Z / 13/10/2025T12:56:16-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		59 00 6a ee 74 21 2f 48 af 5a e4 d4 c7 a6 4d 20 47 49 af 67 55 cf ac f3 89 79 a6 ba b1 4a a4 7d 5f e3 3f 55 ef 4d 6e 01 6a d0 52 1a ca 4f 6a f6 3c e7 f7 1d 29 79 16 52 55 e5 97 ca 0a 00 4c 6e 88 c6 6b d8 de 30 36 81 65 41 91 0e 5e 6b 5c 8f a0 03 dd de bb 4e f1 8b df 25 1e dd 3a e4 f6 78 45 62 d7 10 8a 08 48 38 28 38 22 0a f3 28 51 ec 14 75 47 6f 4b 46 10 bb 1c d0 f6 8b d6 50 67 02 dd 67 7b 67 1a a5 bc e6 33 0d 31 b2 bb e4 39 31 20 59 00 11 e7 83 eb ec be 61 cc 29 61 eb 15 14 7c b5 9e 8f 57 58 93 fa 46 b0 48 5b 90 df 40 15 66 98 ca 5c 82 c4 ea ec 59 f2 5b b2 40 fd 62 91 2f 2d b4 64 e4 40 ea 14 2c b9 47 56 26 01 8d 3e 40 db bd 8f 93 3f 33 99 9c ec 16 8b 74 59 31 20 38 9b ba 4b b6 44 d0 48 53 d4 2c a6 38 27 9d 44 ab 5b 62 d5 36 a7 c9 c5 1d 4e b7 92 58 83 97 0d 99 62 cc 13 4a 38 ed b8 28 43 90 d1 e7 dc 8b fd 5d			
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	13/10/2025T18:56:16Z / 13/10/2025T12:56:16-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Número de serie del certificado OCSP	706a662073636a6e3400000000000000000010d			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	13/10/2025T18:56:16Z / 13/10/2025T12:56:16-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	579719			
	Datos estampillados	B1846911525A9039796C3633F33DDF2469A2A9DB21DF0EC87AF68446C5C67FCCC9BC			